

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18529** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de La Puebla de Arganzón (Burgos).*

Se ha iniciado, por renuncia del actual titular, el expediente 2025-EXT-5 de extinción del derecho.

Las características del derecho, inscrito en la Sección B, Tomo 01 y Hoja 104 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Solicitante: Ricardo Arbaizar Guinea

Titular Original: Vicente Arbaizar Martínez de Estarrona, María Pilar Guinea Bardeci

Objeto: Extinción 54.2

Cauce: Pozo - margen izquierda La Paul, arroyo (río Zadorra)

Paraje: Santiago

Municipio: La Puebla de Arganzón (Burgos)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,04 l/s

Destino: usos domésticos

Título del Derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro del 30/06/1988

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 14 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250023270-1